

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100038303**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2017

PARA: BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS
Dirección General

DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

YANLICER ENRIQUE PÉREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirector de Asuntos Legales

MIGUEL NUÑEZ TORRES
Subdirector de Disposición Final.

SERGIO ANDRES RODRIGUEZ DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

ANGIE ALEXANDRA HERNANDEZ CASTAÑO
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

ANGELA MARCELA ACOSTA PARDO
Jefe oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales.

ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Mapas de Riesgo por Proceso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100038303**

Página 2 de 2

Doctores,

De manera atenta se remite el reporte de seguimiento a la gestión de los Mapas de Riesgos por Proceso de la Unidad con corte a junio 30 de 2017. Se recomienda especialmente que las dependencias realicen la autoevaluación mensual al avance de las acciones formuladas en dichos mapas y que las evidencias se organicen apropiadamente para facilitar la labor de seguimiento.

Los Mapas de Riesgos de los 14 procesos de la Unidad, con su respectivo análisis de seguimiento, se encuentran publicados en el link del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad.

Atentamente,


OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Reporte 4 folio

Elaboró: Dimitri Guarín Muñoz-Profesional Universitario

Revisó: Omar Urrea Romero-Jefe Oficina de Control Interno





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS MAPAS DE RIESGO POR PROCESO DE LA UNIDAD A JUNIO 30 DE 2017

Oficina de Control Interno
Corte a Junio 30 de 2017

PRESENTACIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, gestiona sus riesgos de proceso y de corrupción, determinando las acciones necesarias con el fin de asumirlos, evitarlos, o transferirlos, realizando el seguimiento por parte de los responsables de los procesos y la evaluación a cargo de la Oficina de Control interno; comunicando e involucrando las partes interesadas en todo el proceso de gestión de riesgos para la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales. Dentro de su Política del Sistema Integrado de Gestión, garantiza la Administración del Riesgo en cumplimiento de las normas que lo componen¹.

Es por esto que se hace importante que la Administración del Riesgo sea incorporada en el interior de las entidades como una Política de Gestión por parte de la alta dirección y cuente con la participación y respaldo de todos los servidores públicos, tarea que permitirá, con la implementación de una metodología apropiada, establecer los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que están expuestos constantemente las entidades. De esta manera se pretende fortalecer el Sistema de Control Interno, permitiendo el cumplimiento de los objetivos misionales y los fines esenciales del Estado².

Desde el punto de vista de la conceptualización y a manera de información, los mapas de Riesgos son una herramienta que permite organizar la información sobre los riesgos de las empresas y visualizar su magnitud, con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su manejo. Los mapas de riesgos pueden representarse con gráficos o datos. Los gráficos corresponden a la calificación de los riesgos con sus respectivas variables y a su evaluación de acuerdo con el método utilizado en cada empresa. Los datos pueden agruparse en tablas, con información referente a los riesgos; a su calificación, evaluación, controles y los demás datos que se requieran para contextualizar la situación de la empresa y sus procesos, con respecto a los riesgos que la pueden afectar y a las medidas de tratamiento implementadas. Con el diseño e implementación de los mapas de riesgos se promueve el trabajo en equipo, lo cual incrementa el entendimiento de los participantes sobre los

¹ Sistema Integrado de Gestión-Planeación Institucional-Política del SIG-Administración del Riesgo.

² Guía para la Administración del Riesgo DAFP.

³ Consultorio Contable "Notas de Clase" Universidad EAFIT.



procesos analizados y crea un mayor nivel de responsabilidad y colaboración entre las dependencias, porque con ellos se logra entender las relaciones que tienen los procesos entre sí y sus implicaciones en la generación y administración de riesgos³.

La UAESP, para el cumplimiento de sus objetivos misionales cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, conformado por 14 Procesos tal y como se aprecia en el siguiente diagrama:

MAPA DE PROCESOS

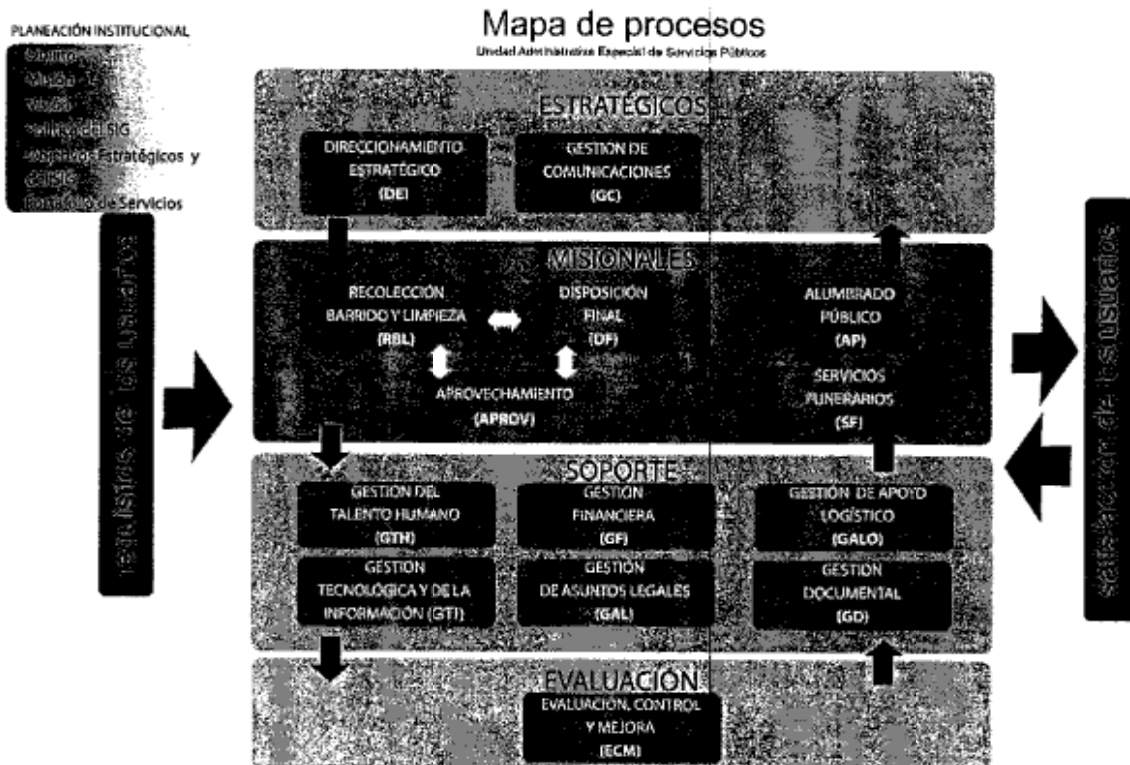
Teniendo en cuenta las políticas y directrices formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, las cuales han sido acogidas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y por la Unidad, en la entidad se tiene Implementado y Certificado el Sistema Integrado de Gestión – SIG, el cual está conformado por 14 procesos identificados y clasificados como se muestra a continuación:

- **ESTRATEGICOS**
 1. Direccionamiento Estratégico – DE
 2. Gestión de Comunicaciones – GC
- **MISIONALES**
 3. Recolección Barrido y Limpieza – RBL
 4. Disposición Final – DF
 5. Alumbrado Público – AP
 6. Aprovechamiento – APROV
 7. Servicios Funerarios – SF
- **SOPORTE**
 8. Gestión del Talento Humano – GTH
 9. Gestión de Apoyo Logístico – GALO
 10. Gestión Financiera – GF
 11. Gestión Tecnológica y de la Información – GTI
 12. Gestión de Asuntos Legales – GAL
 13. Gestión Documental – GD
- **EVALUACION**
 14. Evaluación, Control y Mejora – ECM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Los procesos señalados fueron el insumo para la construcción del Mapa de Procesos que se adoptó en la entidad, el cual es:



Fuente: Sistema Integrado de Gestión - SIG de la Unidad.

Resultado del Seguimiento y Evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a cada una de las acciones que se formularon para los diferentes riesgos identificados para cada uno de los procesos que componen el Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión, con corte al 30 de junio de 2017, la Unidad administra en total **29 riesgos** con **82 acciones** en las siguientes categorías:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

TABLA CATEGORIZACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS A JUNIO 30 DE 2017

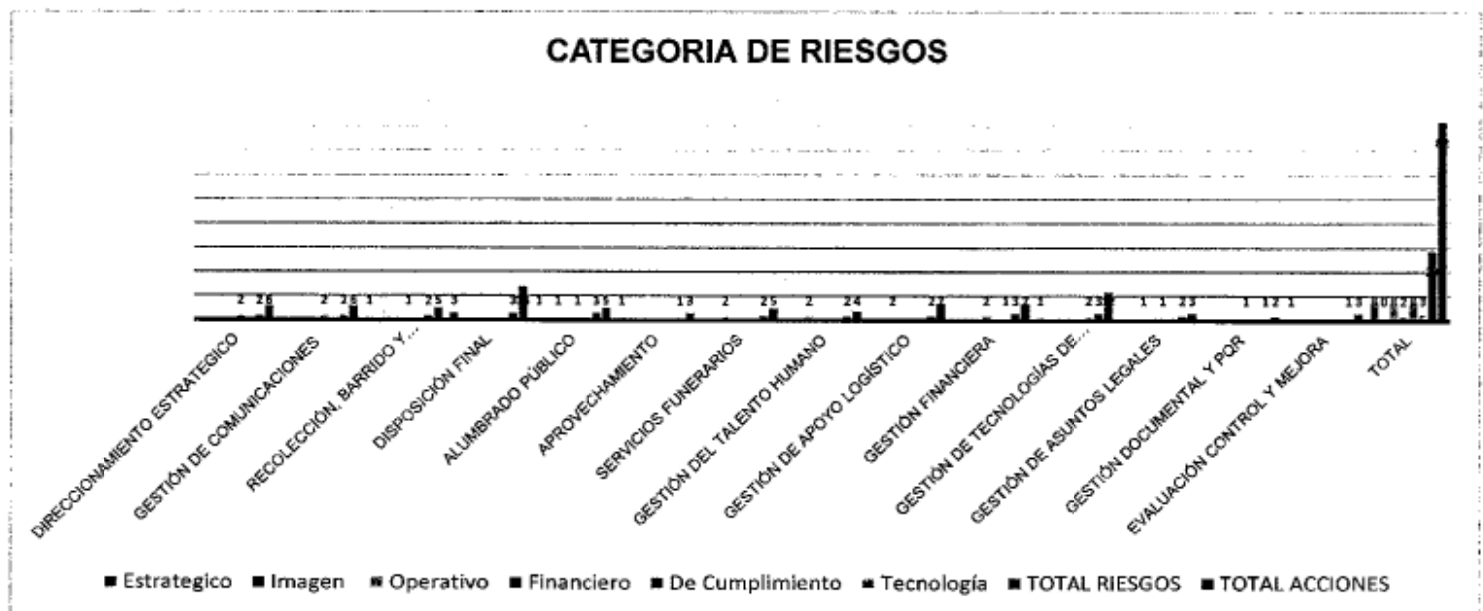
SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS UAESP AL 30 DE JUNIO DE 2017

No.	PROCESO	CATEGORIA DE RIESGOS						TOTAL RIESGOS	%	TOTAL ACCIONES	%
		Estrategico	Imagen	Operativo	Financiero	De Cumplimiento	Tecnologia				
1	Direccionamiento Estrategico					2		2	6,90	6	7,32
2	Gestión de Comunicaciones					2		2	6,90	6	7,32
3	Recolección, Barrido y Limpieza	1				1		2	6,90	5	6,10
4	Disposición Final	3						3	10,34	14	17,07
5	Alumbrado Público	1		1		1		3	10,34	5	6,10
6	Aprovechamiento	1						1	3,45	3	3,66
7	Servicios Funerarios			2				2	6,90	5	6,10
8	Gestión del Talento Humano			2				2	6,90	4	4,88
9	Gestión de Apoyo Logístico			2				2	6,90	7	8,54
10	Gestión Financiera				2		1	3	10,34	7	8,54
11	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1					2	3	10,34	12	14,63
12	Gestión de Asuntos Legales			1		1		2	6,90	3	3,66
13	Gestión Documental y PQR					1		1	3,45	2	2,44
14	Evaluación Control y Mejora	1						1	3,45	3	3,66
TOTAL		8	0	8	2	8	3	29	100	82	100

Fuente: Oficina de Control Interno

GRAFICA CATEGORIZACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS A JUNIO 30 DE 2017

CATEGORIA DE RIESGOS



Fuente: Oficina de Control Interno



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

El mayor porcentaje de riesgos se concentran en las categorías Estratégico, Operativo y de Cumplimiento con el 27.58% cada uno; en menor proporción se observan las categorías de Tecnología con el 10.34%, el Financiero con el 6.89% y de Imagen con el 0%.

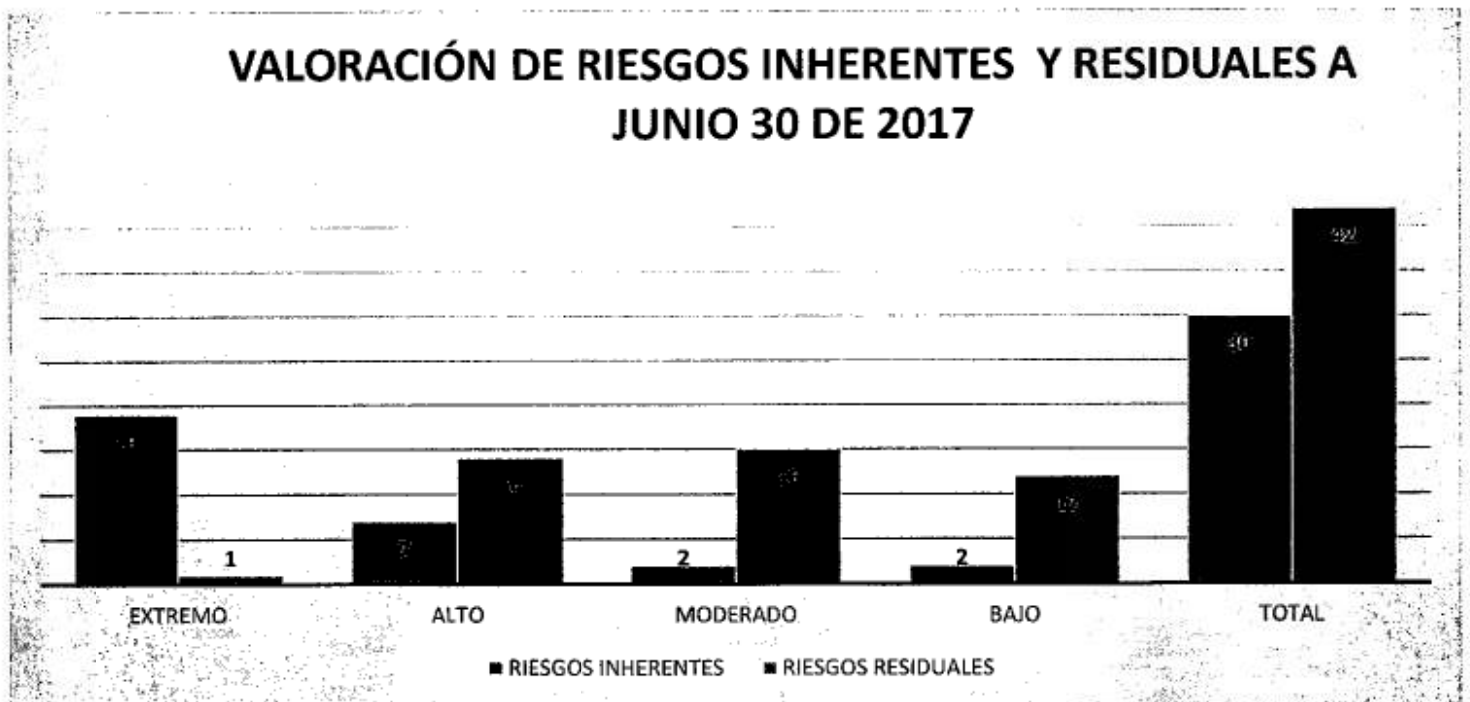
Como resultado de la aplicación de la Administración de Riesgos, en su identificación, análisis y valoración por parte de los responsables de los procesos de la Unidad, se observa su evolución en la siguiente tabla y en la siguiente gráfica:

TABLA VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES Y RESIDUALES A JUNIO 30 DE 2017

No.	PROCESO	VALORACIÓN INHERENTES				TOTAL	%	VALORACIÓN RESIDUALES				TOTAL	%
		EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJO			EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJO		
1	Direccionamiento Estratégico	0	1	1	0	2	6,67	0	0	4	1	5	11,90
2	Gestión de Comunicaciones	0	0	1	1	2	6,67	0	0	1	1	2	4,76
3	Recolección, Barrido y Limpieza	2	0	0	0	2	6,67	0	1	1	0	2	4,76
4	Disposición Final	3	0	0	0	3	10,00	0	1	2	0	3	7,14
5	Alumbrado Público	3	0	0	0	3	10,00	0	2	1	0	3	7,14
6	Aprovechamiento	1	0	0	0	1	3,33	0	0	0	1	1	2,38
7	Servicios Funerarios	2	0	0	0	2	6,67	0	2	0	0	2	4,76
8	Gestión del Talento Humano	2	0	0	0	2	6,67	0	2	0	0	2	4,76
9	Gestión de Apoyo Logístico	1	1	0	0	2	6,67	0	0	1	1	2	4,76
10	Gestión Financiera	1	2	0	0	3	10,00	0	0	1	2	3	7,14
11	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	1	0	0	3	10,00	0	4	4	4	12	28,57
12	Gestión de Asuntos Legales	0	2	0	1	3	10,00	0	2	0	1	3	7,14
13	Gestión Documental y PQR	1	0	0	0	1	3,33	1	0	0	0	1	2,38
14	Evaluación Control y Mejora	1	0	0	0	1	3,33	0	0	0	1	1	2,38
Total		20	3	2	2	27	100,00	0	9	9	6	24	88,89

Fuente: Oficina de Control Interno

GRÁFICA VALORACIÓN DE RIESGOS INHERENTES Y RESIDUALES A JUNIO 30 DE 2017



Fuente: Oficina de Control Interno

Al valorar los riesgos frente a los controles existentes, para los riesgos inherentes se observa lo siguiente:

- En zona extrema se observan 19 riesgos correspondientes al 63.33%.
- En zona alta se observan 7 riesgos correspondientes al 23.33%.
- En zona moderada se observan 2 riesgos correspondientes al 6.66%.
- En zona baja se observan 2 riesgos correspondientes al 6.66%.

Luego de la evaluación por los responsables de cada proceso, para los riesgos residuales se observa lo siguiente:

- En zona extrema se observa 1 riesgo correspondientes al 2.38%.
- En zona alta se observan 14 riesgos correspondientes al 33.33%.
- En zona moderada se observan 15 riesgos correspondientes al 35.71%.
- En zona baja se observan 2 riesgos correspondientes al 24.2%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el Proceso de Gestión Administrativa y Financiera solo fue posible realizar el seguimiento a las acciones formuladas para el Riesgo 2, quedando pendiente el análisis de las acciones correspondientes a los Riesgos 1 y 3. En consecuencia, se recomienda que la Subdirección realice su autoevaluación y cuente con las evidencias que soporten la ejecución de las acciones. Estos riesgos hacen referencia a *"la baja ejecución presupuestal"* y *"emitir estudios financieros que no reflejan la realidad de la UAESP"*

Frente a los controles establecidos en los Mapas de Riesgos de la Unidad se hace necesario que los responsables del Mapa de Riesgos por Proceso, realicen con una frecuencia mensual, la evaluación y el seguimiento de las acciones formuladas para cada uno de los riesgos identificados al interior de cada Proceso, con el fin de evitar su materialización. Se recomienda organizar apropiadamente las evidencias para facilitar la gestión de seguimiento.

Es de gran importancia, que se implemente el uso de la herramienta KAWAK, Módulo Mapa de Riesgos, para la administración, evaluación y seguimiento de los riesgos por proceso de la Unidad, ya que facilitaría la organización y control de toda la información relacionada con riesgos de la institución.

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación realizar una reinducción enfocada a la utilización de los formatos en los cuales se identifican los riesgos por proceso, para que las áreas de la Unidad unifiquen su utilización y se registre la administración de los riesgos en el formato vigente.

Se recomienda a las áreas o dependencias que no trasladaron los riesgos identificados en la vigencia 2016 al formato de la vigencia 2017, se justifique el motivo por el cual se eliminaron y no se identificaron en el formato actual.

Finalmente, es necesario que el proceso de Disposición Final adopte el nuevo formato (actual) para la identificación y Administración de los Riesgos.

Los mapas de riesgos con sus respectivos seguimientos se pueden consultar en la intranet, link del Sistema Integrado de Gestión.

Revisó: Omar Urrea Romero 
Preparó: Iván Darío Sierra Ballesteros
José Ignacio Pinzón

